

Guayaquil 10 de marzo 1.985

Señor
Presidente de Inmobiliaria Magia S. A.
Ciudad

Muy señor mío:

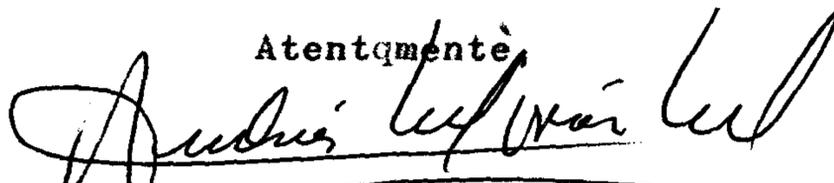
Por medio suyo, me permito elevar el siguiente informe contable de Comisario de la Compañía Inmobiliaria Magia S. A., para que haga conocer a los señores accionistas en Junta General.

Se ha revisado con la prolijidad necesaria los ingresos por concepto de arriendos que arroja un ingreso anual de \$ 1'049.600,00.

Se ha revisado también los egresos de caja, los cuales se hallan conforme con sus respectivos comprobantes o sea: sueldos de empleados, comprobantes de pagos de materiales y mano de obra de gasfitería, pintura, reparaciones varias, pago de planilla por mantenimiento de ascensores, pagos de los impuestos prediales, los cuales dan un total de \$ 995.036,62, incluyendo la depreciación del edificio e instalaciones que suman \$ 154.427,84.

De manera que este ejercicio arroja una utilidad de \$ 54.563,38, de la cual \$ 8.184,50 se destina para reparto de los empleados por concepto de 15% de utilidades, \$ 11.038,18 para atender el pago de impuesto a la renta por las utilidades del presente ejercicio, quedando una utilidad neta de \$ 35.340,70, el cual consta en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

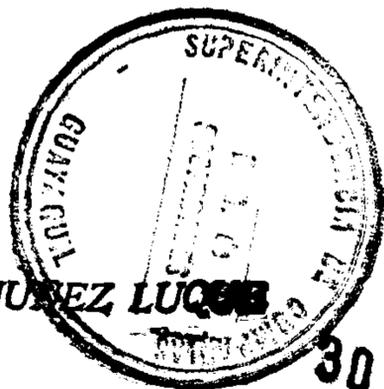
Atentamente,



Lic. Andrés Morán Morán
Comisario



FERNANDO NUÑEZ LUCERO



30 ABR. 1985